

Archivo

Corresp. Expte. D-00567/13.- H.C.D.-



30  
años

"2013 - Año del trigésimo aniversario  
de la recuperación de la democracia"



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

**POR CUANTO :**

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA SIGUIENTE :

ORDENANZA

11649

**Artículo-1º:** Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 5.276,32 (PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS), a favor de los Sres. RICARDO HORACIO GOMEZ D.N.I. N° 7.773.714 y CRISTINA SLABKOV D.N.I. N° 5.944.156, en concepto de 28 días corridos de Licencia no Gozada/07, perteneciente a la ex agente Analia Rosana Gómez, Legajo N° 14348/8 (fallecida), según el siguiente detalle:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.05 - F.F1.1.0

Emitir Orden de pago a favor de: RICARDO HORACIO GOMEZ, D.N.I. N° 7.773.714.

1.6 Benef. y Comp/07	\$ 2.638,16
Total	\$ 2.638,16 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Sind. Cta.	\$ 39,57
------------	----------

Emitir Orden de pago a favor de: CRISTINA SLABKOV, D.N.I. N° 5.944.156

1.6 Benef. y Comp/07	\$ 2.638,16
Total	\$ 2.638,16 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

Sind. Cta.	\$ 39,57
------------	----------

**Artículo-2º:** Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1ro. debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores" y acréditándose las cuentas 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 5.276,32.-

**Artículo-3º:** Comuníquese, etc.-

**SALA DE SESIONES.** Lanús, 19 de Diciembre de 2013.-

REVISÓ

Arq ALICIA NOEMI MARQUEZ  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



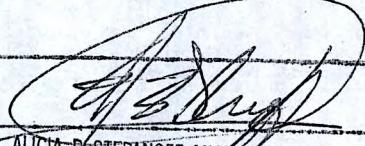
Ing HECTOR ANTONIO BONFIGLIO  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 2790

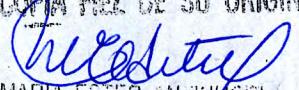
FECHA 30 DIC 2013

Registrada bajo el N°

11649

  
ALICIA B. STEPANOFF MICHALOFF  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA DE GOBIERNO

ES COPIA FIEZ DE SU ORIGINAL.

  
MARIA ESTER ANTINUCCI  
JEFIA DE DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO  
SECRETARIA DE GOBIERNO

